

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORIA
ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS COMPLEMENTARIAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
-

Opinión

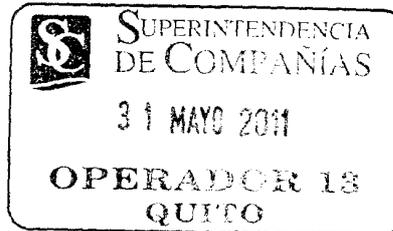
5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2010 y, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otros requerimientos de Ley.

- 6 Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Quito, 19 de mayo de 2011


Hugo Cárdenas Félix
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.
SC.RNAE-628



ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	56.551
Inversiones temporales	8	27.000
Cuentas y documentos por cobrar	4	735.801
Inventarios	5	296.466
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	240.993
Total activos corrientes		<u>1.356.811</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	1.025.881
OTROS ACTIVOS	8	19.530
TOTAL ACTIVOS		<u><u>2.402.222</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones bancarias	9	136.023
Cuentas por pagar a proveedores	10	894.269
Otras cuentas por pagar	11	170.203
Porción corriente del pasivo a largo plazo	12	284.415
Total pasivos corrientes		<u>1.484.910</u>
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	12	198.485
PROVISIÓN JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	13	231.301
Total pasivos largo plazo		<u>429.786</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:		
Capital social	14	173.400
Reserva legal	15	22.197
Reserva de capital	16	7.648
Reserva por valuación	17	359.848
Déficit acumulado	18	(75.567)
Total patrimonio de los socios		<u>487.526</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>2.402.222</u></u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>
VENTAS		4.681.619
COSTOS DE VENTAS		<u>(3.043.525)</u>
MARGEN BRUTO		1.638.094
GASTOS DE ADMINISTRACION		(531.683)
GASTOS DE VENTAS		<u>(911.467)</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>194.944</u>
OTROS		
Gastos financieros		(122.094)
Otros egresos, neto de ingresos		<u>(8.449)</u>
Total		<u>(130.543)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		64.401
15% Participación a trabajadores	19	9.660
25% Impuesto a la renta	19	29.619
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>25.122</u>
Pérdida por participación		6,90
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación		173.400

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
 POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u> <u>(Nota 14)</u>	<u>Reserva legal</u> <u>(Nota 15)</u>	<u>Reserva de capital</u> <u>(Nota 16)</u>	<u>Reserva por valuación</u> <u>(Nota 17)</u>	<u>Déficit acumulado</u> <u>(Nota 18)</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	173.400	22.197	7.848	-	(100.689)	102.556
Valuación de terreno Mitad del Mundo	-	-	-	359.848	-	359.848
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	25.122	25.122
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>173.400</u>	<u>22.197</u>	<u>7.648</u>	<u>359.848</u>	<u>(75.567)</u>	<u>487.526</u>

Las notas adjuntas (1 a 21) son parte integrante de los estados financieros

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	4.392.057
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4.266.468)
Otros gastos, neto	(137.215)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(11.626)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:	
Incremento de inversiones temporales	(27.000)
Efectivo pagado por adquisición de propiedad, maquinaria y equipo	(228.675)
Producto de la venta de propiedad, maquinaria y equipo	87.093
Disminución en otros activos-inversiones	8.470
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(160.112)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Incremento en obligaciones bancarias y préstamos a largo plazo, neto	196.331
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>196.331</u>
Disminución neta de efectivo	24.593
Efectivo al inicio del período	31.958
Efectivo al final del período	<u><u>56.551</u></u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>
Utilidad neta	25.122
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	
Depreciación	86.555
Provisión para cuentas incobrables	6.225
Provisión de participación a trabajadores	9.660
Provisión de impuesto a la renta	29.619
Provisión para jubilación paratonal y desahucio	32.177
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria y equipo	(15.121)
	<u>174.237</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Incremento en cuentas y documentos por cobrar	(289.562)
Incremento en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(155.041)
Incremento en inventarios	(107.631)
Incremento en cuentas por pagar a proveedores	220.076
Incremento en otras cuentas por pagar	146.295
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u><u>(11.626)</u></u>

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La Compañía está constituida en la República del Ecuador el 21 de marzo de 1989 y su objetivo social el 9 de mayo de 2002 fue ampliado, y en el que consta entre otros su actividad económica principal es la "elaboración de productos de cartón, su industrialización y comercialización"

Según resolución No. 09-00571 de fecha 07 de agosto de 2009, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

El 21 de agosto de 2009, la Compañía aumentó su capital social de US\$ 400 a US\$ 173.400; aplicando US\$ 17.154 aportes de los socios en efectivo, US\$ 112.187 con reinversión de las utilidades del año 2008 y US\$ 43,659 con utilidades retenidas. Así como también se aumentó el valor nominal de las participaciones sociales de cuatro centavos de dólar a un dólar.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.-** Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores", así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.-** Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.-** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores”.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Un resumen de los principales principios de contabilidad aplicados por la compañía es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos del estado de flujos, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos de bancos y las inversiones temporales, cuyos plazos son menores a 90 días. Las inversiones temporales están registradas al costo más la capitalización de los intereses, el cual no excede al valor de mercado. Los intereses ganados que generan las inversiones se llevan a resultados.

Valuación de inventarios.- Están valuados al método promedio.

Propiedad, planta y equipo.- Se encuentran registrados a su costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los bienes. El gasto por depreciación se carga a los resultados del período.

Provisión para cuentas de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cuentas y documentos por cobrar.

Personal.- Se contabiliza por relación de dependencia.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Leasing.- La Compañía en el año 2010, registra contratos de leasing por concepto de vehículo por US\$ 11.638.

Utilidad por participación.- Se contabiliza la utilidad neta por participación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción".

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.**- La cuenta está conformada por:

	2010
Caja general	5.183
Cajas chicas	600
Bancos	36.768
Inversiones (Nota 8)	14.000
	56.551

4. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**- La cuenta está conformada por:

	2010
Clientes	636.770
Varios deudores	110.255
	747.025
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(11.224)
	735.801

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	2009
Saldo inicial	(25.083)
Castigos	20.084
Provisión	(6.225)
Saldo al final del año	(11.224)

5. **INVENTARIOS.**- La cuenta está conformada por:

	2010
Cajas tipo A	169.274
Laminas test	57.619
Reintegro cartón tipo A	20.154
Single face kraf	23.007
Cajas de pizza	11.899
Cartón de corte	7.971
Cinta embalaje	2.798
Cajas tipo B	3.487
Cajas de cartón microcorrugado	172
Muestras	75
Cajas para flores	10
	296.466

6. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	2010
Retenciones en la fuente años anteriores (Nota 19)	62.906
Crédito tributario	329
Empleados	2.402
Compañías relacionadas (Nota 20)	151.815
Anticipo de proveedores	2.000
Seguros	20.842
Valores por asignar	699
	240.993

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** Los saldos del rubro al cierre del periodo son como sigue:

	Tasa de depreciación	2010
Terreno		116.380
Vehículos	20%	299.082
Edificios	4%	639.220
Maquinaria y equipo	10%	101.972
Equipos de computación	33%	42.965
Muebles y enseres	10%	25.825
Instalaciones eléctricas	10%	47.355
Subtotal		1.272.799
Depreciación acumulada		(246.918)
		1.025.881

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el periodo es el siguiente:

	2010
Saldo al inicio del período	595.885
Adiciones	228.675
Reavalúo terreno y edificios (Nota 17)	359.848
Retiros y ventas	(71.972)
Depreciación del período	(86.555)
Saldo al final del período	1.025.881

8. **OTROS ACTIVOS.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Banco Capital:	
Certificado de depósito a plazo.- tasa de interés anual 2%, vencimiento en marzo de 2011.	14.000
Certificado de depósito a plazo.- tasa de interés anual 2%, vencimiento en septiembre de 2011.	27.000
Certificado de depósito a plazo.- tasa de interés anual 2%, vencimiento en febrero de 2012.	18.530
Garantía arriendos	1.000
	<u>60.530</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	14.000
Inversiones temporales	27.000
	<u>19.530</u>

9. **OBLIGACIONES BANCARIAS.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Banco Capital:	
Préstamo comercial con interés anual del 9.76% y vencimiento en marzo de 2011.	74.826
Préstamo comercial (capital de trabajo) con interés del 9.75% y vencimiento en enero de 2011.	61.197
	<u>136.023</u>

10. **CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Proveedores (1)	880.510
Compañías relacionadas (Nota 20)	9.719
Anticipos clientes	4.040
	<u>894.269</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, la Industria Cartonera Palmar S.A. y Productora Cartonera S.A. representan el 56% y 30% respectivamente.

11. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Beneficios sociales y otros	18.467
Participación trabajadores	9.660
Impuestos por pagar	38.348
IESS por pagar	11.544
Sueldos y salarios	7.035
Otros	85.149
	<u>170.203</u>

12. **PASIVO A LARGO PLAZO.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Corporación Financiera Nacional:	
Credipyme nuevo Ecuador.- con interés anual del 7.31% y vencimiento el 12 de junio de 2013.	107.281
Banco Capital:	
Préstamo comercial (hipotecario) con interés anual del 9.76% y vencimiento el 24 de mayo de 2013.	97.053
Préstamo comercial (hipotecario) con interés anual del 9.54% y vencimiento el 30 de septiembre de 2011.	70.914
Préstamo comercial (hipotecario) con interés anual del 11.23% y vencimiento el 16 de febrero de 2012	18.324
Préstamo comercial (hipotecario) con interés anual del 9.76% y vencimiento el 17 de febrero de 2012	66.161
Préstamo comercial (hipotecario) con interés anual del 9.76% y vencimiento el 31 de diciembre de 2012	97.014
Factoring convenio comercial (hipotecario) con interés anual del 11.23% y vencimiento el 01 de noviembre de 2012	6.638
Banco Bolivariano:	
Préstamo vehículo-crédito comercial y vencimiento el 25 de abril de 2012.	19.515
	<u>482.900</u>
(-) Porción corriente del pasivo a largo plazo.	284.415
	<u>198.485</u>

Vencimientos de los préstamos.

<u>Año</u>	<u>2010</u>
2012	157.005
2013	41.480
	<u>198.485</u>

Préstamos que están garantizados a través de bienes de propiedad del señor Marcelo Escobar Caicedo (socio).

13. **PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Provisión jubilación patronal	177.400
Desahucio	53.901
	<u>231.301</u>

El movimiento de la provisión jubilación patronal y desahucio en el periodo es el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al inicio del período	199.124
Provisión del período	32.177
Saldo al final del período	<u>231.301</u>

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Compañía está dividido en 173.400 participaciones sociales de un dólar cada una.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

16. RESERVA DE CAPITAL

Se refiere a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, después de aplicar el proceso de dolarización.

La reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último periodo económico, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

17. RESERVA POR VALUACION

En el año 2010, la Compañía reavalúo su terreno (Mitad del Mundo) por US\$ 111.278 y edificaciones por US\$ 248.570, esto es por de US\$ 359.848. (Nota 7)

18. DECIFIT ACUMULADO

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite amortizar pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los 5 ejercicios siguientes a aquel en el se produjo la pérdida, siempre que su valor no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.

19. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria. Un detalle de la misma es como sigue:

	2010
Utilidad del ejercicio	64.401
Participación a trabajadores 15%	9.660
(+) Gastos no deducibles	51.343
(-) Deducción trabajadores con discapacidad	2.618
Utilidad gravable	<u>103.466</u>
Impuesto a la renta causado	<u>25.866</u>
Impuesto aplicado por la Compañía	<u>29.619</u>

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	2010
Saldo al inicio del año a favor de la Compañía	50.527
Provisión	(29.619)
Retenciones en la fuente	41.998
Saldo a favor de la Compañía (Nota 6)	62.906

La Compañía desde su creación hasta el año 2010 (inclusive) no ha sido revisada por parte de las autoridades tributarias.

20. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.- A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

	2010
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar: (Nota 6)	
Stalin Herrera	9.341
Marcelo Escobar	137.825
H.G. transportes	4.649
	151.815
Cuentas por pagar a proveedores: (Nota 10)	
H.G. Transportes	2.907
Marcelo Escobar	5.680
Karina Escobar	1.016
Stalin Herrera	116
	9.719
Gastos:	
H.G. Transportes (fletes)	230.808
Marcelo Escobar (arriendos)	60.031
	290.839

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (16 de Mayo de 2011), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.

Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías promulgada una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes publicados en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011.
